



**HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025**

## **SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL FECHA 6 DE ABRIL DE 2024**

SÁBADO 6 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ, REUNIDOS EN EL DOMICILIO DE CALLE JULIÁN DE LOS REYES NO. 200 ALTOS, EN ZONA CENTRO; SE LLEVÓ A CABO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES EN CURSO, DIRIGIDA POR LA MESA DIRECTIVA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

#### **PRIMER PUNTO: TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGA**

Y CONTANDO CON 90 (NOVENTA) ASISTENTES SE DECLARA CUÓRUM LEGAL, PARA PODER LLEVAR A CABO ESTA ASAMBLEA.

#### **SEGUNDO PUNTO: NOMBRAR A UN DIRECTOR DE DEBATES**

Y POR MAYORÍA SE ELIGE A JOSE ISABEL BOCANEGRA SALAZAR

#### **TERCER PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN**

#### **CUARTO PUNTO: INFORME DE COMISIONES**

SE CHECARON VARIAS SITUACIONES A NIVEL MESA DIRECTIVA, UNA DE ELLAS SOBRE QUE UN COMPAÑERO SE ACERCÓ PARA RECLAMAR UNA MULTA QUE LE HABÍA SIDO COBRADA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL DÍA 2 DE FEBRERO; PERO POR LOS TIEMPOS ES YA MUY DIFÍCIL DE QUE ESTO FUERA PROCEDENTE. POR LO QUE SE LES RECUERDA QUE DEBERÁN CHECAR LAS FECHAS Y NO ESPERAR RECOGER LAS NÓMINAS. SE PROCURA QUE CUANDO HAY JUNTA APAREZCA EL DESCUENTO EN EL VIERNES SIGUIENTE PARA QUE SE AJUSTEN LOS TIEMPOS, TENER LA INFORMACIÓN Y PODER HACER ALGUNA ACLARACIÓN.

CON RESPECTO AL SERVICIOS MEDICO HAY VARIAS SITUACIONES: LA ESPOSA DE GABRIEL BASORIA QUE LE ESTÁN DICIENDO QUE DEL MEDICAMENTO QUE REQUIERE, LE DAN UNA PARTE Y LA OTRA LA COMPREN ELLOS; ESTO EL 6 DE MARZO.

SE CONTINÚA CHECANDO EL TRASLADO DEL 4 DE DICIEMBRE DEL COMPAÑERO JOSÉ HÉCTOR PEÑA AL CUAL SINDICATO LE PRESTO POR LO QUE TIENE ESE ADEUDO Y SE ESTÁ TRATANDO DE REPONERLE ESE DINERO CON PRESIDENCIA.

CON GERARDO HIPÓLITO CAMPEAN EL CUAL CONTINÚA INTERNADO EN LA CD. DE SAN LUIS POTOSÍ Y MUNICIPIO NO LE ESTÁ CUBRIENDO LOS VIÁTICOS, DE IGUAL MANERA SINDICATO LE HIZO UN PRÉSTAMO YA QUE DEBIÓ DE RENTAR UNA CASA POR UN MES POR EL TRATAMIENTO QUE REQUIERE.

ADEMÁS DE SITUACIONES DE NO TENER LA ATENCIÓN INMEDIATA EN CENTRO MÉDICO CUANDO SE REQUIERE: CON MARCOS HERNÁNDEZ CHÁVEZ EL CUAL FUE ATROPELLADO E IBA GRAVE PARA SU ATENCIÓN Y CON CUTBERTO REYNA QUE NO SE LOCALIZABA AL JEFE DE PERSONAL PARA QUE ESTE AUTORIZARA LA ATENCION.

TAMBIÉN VARIOS CASOS DE HIJOS DE COMPAÑEROS QUE SE LES DIO LA CONSULTA, PERO EL MEDICAMENTO NO, ADEMÁS DE QUE NO SE ESTÁN AUTORIZANDO CONSULTAS CON ESPECIALISTAS. AL RESPECTO ES IMPORTANTE HACER DEL CONOCIMIENTO SI SE TIENE ALGUNA SITUACIÓN REFERENTE AL SERVICIO MÉDICO YA QUE SE ESTÁ GENERANDO UN ESCRITO EN EL SENTIDO DE LO QUE DICE EL CONVENIO; QUE ESTAS SERÁN AL 100%.

TAMBIÉN ESTÁ LA SITUACIÓN DE LOS COMPAÑEROS BLAS PEÑA Y MARCOS HERNÁNDEZ, EN LA QUE EL JEFE DE PERSONAL DICE NO PODER HACERLES VALIDA LA INCAPACIDAD YA QUE NO FUERON RIESGOS DE TRABAJO YA QUE ESTÁ EN EL CONVENIO EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA CUARTA TER QUE DICE: "EN LOS CASOS QUE POR ENFERMEDAD GENERE RIESGO NO PROFESIONAL SUFRAN LOS TRABAJADORES Y CON EL FIN DE LA SUBSISTENCIA DE ÉL Y SUS BENEFICIARIOS SE LE OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO". ANTE SITUACIONES COMO ESTAS DEBERÁN ESTAR TRANQUILOS QUIENES SOMOS TRABAJADORES DE QUE SE NOS PAGUEN LAS INCAPACIDADES PORQUE ASÍ LO INDICA EL CONVENIO.

SE ESTÁ CHECANDO LO REFERENTE AL DECESO DEL COMPAÑERO ESTEBAN SALDAÑA GONZÁLEZ; YA QUE MUNICIPIO SOLO PRETENDÍA PAGAR UNA PARTE Y NO LO CORRESPONDIENTE A 200 SALARIOS MÍNIMOS; LES DIERON UNA PARTE Y LA FUNERARIA ESTABA EXIGIENDO AL COMPAÑERO TEODORO SALDAÑA (HIJO) PAGARA EL RESTO. SE ESTARÁ AL PENDIENTE QUE LA PRESTACIÓN SE DE CONFORME EL CONVENIO LO DICE.

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



**HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025**

## **SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04**

**JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



CON RESPECTO AL COMPAÑERO MARCOS HERNÁNDEZ CHÁVEZ SE PRESENTÓ LA DEMANDA QUE, DE ACUERDO AL CONVENIO COLECTIVO, CLAUSULA TRIGÉSIMA CUARTA (TERCER PÁRRAFO) ESTABLECE HACERLA CUANDO INVOLUCRA UN TERCERO Y SE HAGA RESPONSABLE Y EVITAR QUE SE NOS HAGA EL COBRO A NOSOTROS. SE HIZO LLEGAR ENTONES LA DEMANDA, ASÍ COMO SU INCAPACIDAD; SE SOLICITARON LAS FUTURAS Y DAR TRÁMITE EN EL JUZGADO PARA PRESENTARLAS EN LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN Y SE HAGA VALIDA LA INCAPACIDAD DEL COMPAÑERO.

EN EL CASO DE GERARDO CORREA TAL PARECE QUE NO LE HA DADO EL SEGUIMIENTO YA QUE FIRMO UN CONVENIO QUE LE ABARCABA CIERTOS MESES DEL 2024 Y SI MUNICIPIO NO RECIBE UN PAGO DE PARTE DEL INVOLUCRADO QUE LE CHOCO SU VEHÍCULO POR LO QUE SALIÓ LESIONADO; ENTONCES EL COMPAÑERO DEBERÁ PAGAR LA ATENCIÓN QUE SE LE BRINDO.

SE ENTREGÓ UN ESCRITO POR LO DEL CONVENIO COLECTIVO YA QUE FALTA LA FIRMA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 400 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; DERIVADO DE ESTO SE LLEVÓ UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA HACER DEL CONOCIMIENTO A LA ASAMBLEA LOS ACUERDOS LLEVADOS A CABO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EN PRESIDENCIA EL PASADO 22 DE FEBRERO; CAUSANDO INCERTIDUMBRE DEL POR QUÉ NO SE HA FIRMADO POR LO QUE SE LE ESTÁ DANDO EL SEGUIMIENTO YA QUE SI NO SE FIRMA QUEDARA EN LOS TÉRMINOS POR LO IMPORTANTE DEL ASUNTO.

TAMBIÉN SE METIÓ UN OFICIO YA QUE EN EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA HABÍAN QUEDADO FORMALMENTE EL LUNES 18 DE MARZO (DÍA DE ASUETO) HABRÍAN DE ENGRASAR UNOS CAMIONES, PERO ESTO NO PASO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE TALLERES.

EN EL TEMA DE LOS UNIFORMES TAMBIÉN SE HIZO LLEGAR UN ESCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA HACER RESALTAR SOBRE LOS UNIFORMES FALTANTES DEL 2022 Y LO PENDIENTE DEL 2023 YA SE ENTREGUE YA QUE FUE UN MES DE LA ENTREGA SIMBÓLICA; ADEMÁS DE HABERSE YA SOLICITADO LA DOTACIÓN DEL PRESENTE AÑO 2024. POR LO QUE SE ESTÁ DEJANDO CONSTANCIA DE TODO ESTO.

SE HIZO LLEGAR UNA CONTESTACIÓN POR UNA SUPUESTA CARPETA INFORMATIVA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA YA QUE ESTÁN CULPANDO A DOS COMPAÑEROS QUE SUPUESTAMENTE DEJARON ARTÍCULOS DE LA PEPENA EN DOS UNIDADES Y QUE CON ESTOS SE HABÍAN ABOYADO DOS CAMIONES; DE ESTO HICIERON LLEGAR UNAS IMÁGENES CON LA CUALES PRETENDE SE LES FINQUE RESPONSABILIDAD DE ESTOS HECHOS Y SE LES SEAN COBRADAS LAS REPARACIONES. SE LES CONTESTO EN DONDE SE LES DICES QUE HAY IRREGULARIDADES POR CARECER DE VERACIDAD Y EN CONSECUENCIA NO SE PUEDEN TOMAR EN CUENTA POR QUE NO HAY EVIDENCIA QUE COMPRUEBE QUE ESTOS COMPAÑEROS HAYAN SIDO LOS CAUSANTES DE TALES DESPERFECTOS O QUE HAYAN TENIDO MALA INTENCIÓN DE DAÑAR SU HERRAMIENTA DE TRABAJO POR LO CUAL SE LES SUGIERE PRESENTEN EVIDENCIAS QUE COMPRUEBEN LA CULPABILIDAD DE LOS INVOLUCRADOS POR CARECER DE FUNDAMENTOS; CONTRAPONIENDO LO CITADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA 5ª. DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO. ESPERANDO NOS DEN RESPUESTA O SIMPLEMENTE SE DEJE SIN EFECTO ESTA ACUSACIÓN POR PARTE DEL JEFE DE LIMPIA.

EL PASADO 8 DE MARZO SE TUVO UNA REUNIÓN CON PERSONAL DEL CEPAC EN CUANTO A LA PROMOCIÓN DEL VOTO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN DICHA REUNIÓN SIRVIÓ DE BASE PARA QUE DE MANERA VERBAL SE LE COMENTARA AL JEFE DE PERSONAR YA QUE ESTE DIO INDICACIONES A LOS JEFES DE DEPARTAMENTO QUE DE MANERA OBLIGATORIA SE DIERON DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN EL INE PARA CUESTIONES DE PROSELITISMO. SE LE MENCIONO QUE ESTO ES UN DELITO Y QUE ESTO FUERA DE MANERA VOLUNTARIA QUIEN ASÍ LO DESEE COMPARTIR ESTA INFORMACIÓN Y QUE EN EL HABITO LABORAL NO SE PUEDE MEZCLAR ESTA SITUACIÓN. ANDRÉS MENCIONA QUE SI CONTINUA LA INSISTENCIA EN ESTE SENTIDO LO HAGAN DEL CONOCIMIENTO.

SE HIZO LLEGAR LA SOLICITUD PARA EL DISFRUTE DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL PARA GERARDO HUERTA IBARRA AL ÁREA DONDE LABORA. ASÍ COMO LAS DE JOSÉ FÉLIX HERNÁNDEZ NOLASCO Y JOSÉ DANIEL CASTILLO HERNÁNDEZ DE DESARROLLO RURAL.

SE SOLICITO UN PERMISO SIN GOCE DE SUELDO PARA JOSÉ CONCEPCIÓN ÁLVAREZ HERNÁNDEZ.

NOS HICIERON LLEGAR LA LISTA DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA QUE LABORO EL PASADO LUNES 18 DE MARZO QUE SE CONMEMORO EL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ. AL RESPECTO SE TUVO UNA PLÁTICA CON EL JEFE DE ESTA ÁREA YA QUE HAY UNAS GUARDIAS FORMADAS POR LAS RUTAS DE LIMPIA EXISTENTES; A LO QUE ÉL DIJO QUE ÉL PODÍA DECIDIR A

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



## HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

# **SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04**

**JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



QUIÉN MANDAR Y FORMAR UNA CUADRILLA CON PERSONAL QUE NO SON TITULARES INCLUSIVE DE OTRAS ÁREAS. UNA SITUACIÓN EN LA QUE LIMITO A VICENTE JUÁREZ PORQUE SUPUESTAMENTE TENÍA UNA INCAPACIDAD Y AUN NO ESTABA DADO DE ALTA SIENDO QUE EL COMPAÑERO YA ESTÁ PERFECTAMENTE Y EN ESTA GUARDIA NO FUE TOMADO EN CUENTA MANDADO A OTRO COMPAÑERO. ANDRÉS COMENTA ESTA SITUACIÓN PORQUE EL JEFE LES COMENTO QUE SINDICATO HABÍA DESHECHO LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOS AYUDANTES CON VICENTE COSA QUE NO ES CIERTO.

SE HICIERON LLEGAR LAS CONSTANCIAS DE ESTUDIOS DE LAS HIJAS DEL COMPAÑERO DANIEL FLORES DONJUÁN YA QUE COMO MAYORES DE EDAD SE LES PUEDA CONTINUAR DANDO EL SERVICIO MÉDICO.

SE SOLICITO UN PERMISO PARA NORBERTO SALDAÑA Y POR EL FALLECIMIENTO DE SU HERMANO ESTEBAN SALDAÑA. ASÍ MISMO PARA SU HIJO TEODORO SALDAÑA.

SE HIZO UN ESCRITO EL DÍA DE AYER YA QUE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA ASEGURA QUE CASI POR PETICIÓN DE LAS COMPAÑERAS LAS MANDO A UN CAMIÓN DE VOLTEO A ECHAR BASURA. UNA DE ELLAS LO HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL SINDICATO EXPRESANDO QUE LO PODRÍA HACER SOLO LE TUVIERAN PACIENCIA, PERO NO ES EL CASO. SE LE COMENTO QUE SI PENSABA CAPACITAR A LAS COMPAÑERAS PARA QUE DESARROLLEN LAS HABILIDADES E INCLUSO OCUPAR UNO DE ESTE PUESTO PERO QUE DEBERÁ SER EN SITUACIONES MÁS ADECUADAS Y NO DE RIESGO PARA ELLAS; POR LO CUAL SE LES DIJO EVITAR ESTAS SITUACIONES PARA NO CAUSAR UN SOBRE ESFUERZO QUE PODRÍAN PROVOCAR LESIONES PARA ELLAS.

SE TUVO LA VISITA DE UNA ÓPTICA PARA OFRECER SUS SERVICIOS DE LENTES; LA VENTAJA QUE DICEN TENER ES QUE DAN LA POSIBILIDAD QUE, LA PARTE QUE NO CUBRE EL MUNICIPIO DARLA A CRÉDITO A MESES. SE VA A PRESENTAR ESTA OPCIÓN Y VER SI MUNICIPIO LA ACEPTA COMO PROVEEDOR.

SE HIZO LLEGAR UN ESCRITO DADO A QUE SE RECONVOCO EL PUESTO DE RELEVOS DEL DEPTO. DE LIMPIA; EN ESTE SE INCLUYÓ A OTROS DOS COMPAÑEROS INCLUYENDO A BRANDON HERNÁNDEZ CHÁVEZ, IGNACIO MATA SILVA DE OBRAS PÚBLICAS Y A LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ RÍOS DE LIMPIA (A ESTE ÚLTIMO LE FALTA LA LICENCIA).

SE PLATICO CON EL JEFE DE LIMPIA YA QUE SACO DE LAS GUARDAS AL COMPAÑERO HERNÁN QUE SE IRÍA A LA UNIDAD 10 PERO TAL PARECE QUE ESTA SEMANA ÉL DIJO QUE SINDICATO NO HABÍA PRESENTADO NINGÚN ESCRITO Y NO PODRÍA SER CONSIDERADO PARA ESTE PUESTO. EFECTIVAMENTE NO SE HABÍA PRESENTADO, PERO PORQUE SE ESTABA ESPERANDO QUE QUEDARA EL ASUNTO DE LOS RELEVOS Y PRESENTAR TODAS LAS PROPUESTAS; PERO CABE ACLARAR QUE YA ESTO SE HABÍA COMENTADO CON EL PERO ES COMÚN QUE SIEMPRE QUIERE BENEFICIAR A ALGUNO DE ELLOS Y POR ESO NO LE CONVIENE ESTE TIPO DE MOVIMIENTOS POR LO CUAL PONE OBSTÁCULOS.

OTRO TEMA IMPORTANTE QUE SE NOS COMENTÓ QUE HAY COMPAÑEROS QUE NO RECOGEN SUS CREDENCIALES DEL SERVICIO MÉDICO O CREDENCIALES DE ELECTOR QUE EN ALGÚN MOMENTO DEJARON O EN EL CENTRO MÉDICO O EN LA FARMACIA; ALGUNAS ESTÁN DESDE EL AÑO PASADO INCLUSO Y DICHO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL QUE ESTO PODRÍA SER CAUSA DE NEGAR ESTE SERVICIO.

POR ÚLTIMO, COMENTAN QUE PARA EL DISFRUTE DEL DÍA DEL CUMPLEAÑOS ES SOLO MOSTRANDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PERO QUE ESTO SEA UNO O DOS DÍAS ANTES, PARA EVITAR OBSTÁCULOS POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. QUE SE TRATE.

**SE CIERRA EL PUNTO DE COMISIONES**

**QUINTO PUNTO: INFORME DE FINANZAS.**

**SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

EL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN NOMBRA A LOS COMPAÑEROS QUE NO PODRÁN TOMAR LA PALABRA POR NO HABER ASISTIDO A LA ASAMBLEA ORDINARIA PASADA.

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL  
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



TOMA LA PALABRA APOLINAR HERNÁNDEZ OVIEDO Y COMENTA QUE EN EL CENTRO MÉDICO SOLO LLEVANDO LA CREDENCIAL DEL SERVICIO MÉDICO Y EL RECIBO DE NÓMINA MÁS RECIENTE DAN EL SERVICIO, DICHO POR EL ENCARGADO DEL LUGAR Y QUE AHORA EL SERVICIO YA NO INCLUYE EL MEDICAMENTO. ANDRÉS LE RESPONDE QUE ANTERIORMENTE ASÍ SE HACÍA EN LO QUE SE PODRÍA SURTIR EL MEDICAMENTO Y QUE EL PROBLEMA SE AGUDIZO RECIENTEMENTE; QUE AHORA SOLO ESTÁN DANDO LA CONSULTA POR LO QUE SE HARÁ UN ESCRITO PARA DECIRLES QUE NO SE ESTÁ CONFORME CON LA MANERA EN LA QUE SE ESTÁ DANDO EL SERVICIO Y QUE PEDIMOS SE DEN LAS CONSULTAS COMO DEBEN DE SER.

AHORA TOMA LA PALABRA MAURICIO RODRÍGUEZ FLORES Y COMENTA QUE EL VIERNES EN TALLERES ESTABAN ARREGLANDO LA UNIDAD 07 DEL TANQUE DEL ACEITE, SE BATALLÓ MUCHO PARA ARREGLARLO, YA QUE LO TUVIERON QUE ESTAR MOVIENDO POR LO QUE SE LASTIMÓ LA RODILLA Y CON LA VENTAJA DE QUE TENÍA UN PASE PARA SURTIR SU MEDICAMENTO QUE REQUIERE Y APROVECHO PARA SOLICITAR LA REFERENCIA. LO COMENTO EN PERSONAL Y SE LO NEGARON A PESAR DE QUE TENÍA YA LA CONSULTA, QUE TENDRÍA QUE IR CON EL DOCTOR DE LA TARDE PARA SU VALORACIÓN. EL SUGIERE QUE SI SE CHEQUE EL ASUNTO DE QUE ESTÁN NEGANDO EL MEDICAMENTO YA QUE MUCHOS CUENTAN CON HIJOS MENORES Y EL MEDICAMENTO ES LO QUE CUENTA. INSISTE QUE EL TRATO QUE SE ESTÁ DANDO POR PARTE DEL PERSONAL DE ESTA AREA NO ES EL MEJOR; PARA QUE SE CHEQUE ESE PUNTO.

TOMA LA PALABRA BENITO AGUILAR Y HACE MENCIÓN QUE CON RESPECTO AL SERVICIO MÉDICO DESDE QUE COMENZÓ EL LIC. SILVA EN PERSONAL Y ESTANDO EL DE SECRETARIO GENERAL, RECUERDA Q EN UNA OCASIÓN NO QUERÍA AUTORIZAR UNA CONSULTA A UN COMPAÑERO Y DE MANERA DIRECTA LE DIJERON QUE, SI LE SUCEDÍA ALGO, LA DEMANDA IRÍA DIRIGIDA HACIA EL POR SER EL RESPONSABLE DE PROVEER LA CUESTIÓN DEL SERVICIO MÉDICO YA QUE ES LA PRIMERA INSTANCIA. Y COMO ES SABIDO QUE A PERSONAS QUE NO SON DEL SINDICATO SI LES ESTÁ AUTORIZANDO CIERTOS ESTUDIOS. BENITO DE IGUAL MANERA COMENTA QUE ANTE TANTOS PROBLEMAS CON ESTA PERSONA SUGIEREN SOLICITAR SU DESTITUCIÓN PORQUE, AUNQUE EL ALEGUE QUE EL NO AUTORIZA PUES YA EL VERÍA QUE HACER. Y SUGIERE SE HAGA EL ESCRITO JUNTO CON EL LISTADO DE LOS TRABAJADORES A QUIENES SE LES HA NEGADO LA ATENCIÓN CON DETALLE Y EVITAR NIEGUEN LA INFORMACIÓN; YA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA DISTINGUIDO QUE A LOS TRABAJADORES LES DICEN UNA COSA Y A LA REPRESENTACIÓN SINDICAL OTRA; QUE AL INICIO DE ESTA SIEMPRE LE COMENTABAN A ANDRÉS QUE TENÍAN CIERTOS ACUERDOS CON EL, COSA QUE NUNCA FUE CIERTO.

ANDRÉS MENCIONA QUE EN ESTE ESCRITO SE ESTÁ TRABAJANDO Y QUE SE HARA DE TAL MANERA QUE SE RECABARA TODA LA INFORMACIÓN POSIBLE. ADEMÁS, COMENTA QUE TAL PARECIERA QUE TIENEN LA CONSIGNA DE PERJUDICAR AL SINDICATO PORQUE COMO TRABAJADORES SE HA ESTADO AL PIE DEL CAÑO A PESAR DE QUE SE NOS HAN NEGADO MUCHAS COSAS PORQUE SE SABE HACER EL TRABAJO. SE HARÁ LO RESPECTIVO POR LAS VECES QUE ESTA PERSONA HA HECHO BATALLAR AL SINDICATO.

SOBRE LO MISMO TOMA LA PALABRA LUIS DAMIÁN DE LEÓN Y COMENTA UN INCIDENTE EN EL QUE NO LE QUISIERON AUTORIZAR MEDICAMENTO COSA QUE CAUSO QUE RECAYERA Y FUE ACUSADO DE NEGLIGENTE POR NO DARLE SEGUIMIENTO A SU PADECIMIENTO Y PRESENTARSE A LABORAR SIN ESPERAR A SER DADO DE ALTA.

PIDE LA PALABRA BENITO PARA COMENTAR EN RELACIÓN A UNA REUNIÓN QUE TUVIERON LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE LIMPIA SOBRE EL HARTAZGO QUE TIENEN POR LAS DESCOMPOSTURAS DE LOS CAMIONES; DICE NO HABERSE DADO CUENTA DE QUE ESTA SE LLEVO A CABO EL DÍA LUNES PERO QUE ANDRÉS Y EL JEFE DE LIMPIA LE DIJERON QUE SUPUESTAMENTE ÉL LOS HABÍA ALBOROTADO A QUE HICIERAN ESTA MANIFESTACIÓN Y QUE ESTA FUE INICIATIVA DE ALGUNOS DE ELLOS. QUE TAL VEZ NO FUE LA MANERA MAS CORRECTA PERO QUE SI ES UNA CLARA MUESTRA DEL FASTIDIO QUE HA SIDO BATALLAR Y EN GENERAL DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS DONDE HAY VEHÍCULOS. Y REITERA QUE NO TUVO NADA QUE VER AL RESPECTO AL NO TENER LA FACULTAD PARA ELLO.

ANDRÉS COMENTA QUE SI SE TUVO UNA REUNIÓN PERSONAL DE PRESIDENCIA SOBRE LAS REPARACIONES DE VEHÍCULOS; SE HABÍA HECHO UN ACUERDO PARA LA FORMA EN LA QUE SE IBA A TRABAJAR, QUE HARÍAN CIERTAS REPARACIONES, QUE COMPRARÍAN DOS MOTORES Y QUE SE ESTARÍAN ENGRASANDO OTROS, ETC., Y EN ESTA SEMANA QUE VIENE SE ACORDÓ VOLVER A REUNIRSE PARA VER LOS AVANCES.



**HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025**

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL  
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



PIDE LA PALABRA ISRAEL PUGA Y COMENTA Y COMENTA SOBRE LA COMPOSTURA DEL CAMINO AL BASURERO YA QUE HASTA LA FECHA NO SE HA HECHO NADA.

APOLINAR HERNÁNDEZ OVIEDO PREGUNTA SOBRE LAS CONTRATACIONES Y ANDRÉS LE RESPONDE QUE SIGUEN PENDIENTES, QUE A UN AÑO Y MEDIO NO HAN HECHO NINGUNA, SE HAN ESTADO SOLICITANDO EN LAS DIFERENTES ÁREAS. SE TIENEN ALREDEDOR DE 25 ESPACIOS POR REPONER ENTRE DADOS DE BAJA, JUBILACIONES, DESERTADO DEL TRABAJO, ETC. EN EL CASO DE LAS JUBILACIONES LA ANTERIOR MESA DEJO ENTRE 15 O 16 Y AHORA UNAS 4 MÁS DE LAS CUALES SOLO SE HAN JUBILADO 8; ENTONCES LA FILA AVANZA MUY POCO; POR LO QUE SE HARÁ UN ESCRITO POR EL DÉFICIT DE PERSONAL FALTANTE.

POR ÚLTIMO, SE DA LECTURA A LOS COMPAÑEROS QUE APOYARAN PARA GUARDAR LAS SILLAS: DAVID JUÁREZ BUENROSTRO, ENRIQUE GARCÍA TORRES, ESPERANZA SEGURA MÉNDEZ, ESTEBAN MARTÍNEZ MÉNDEZ Y ESMERALDA DÍAZ HERNÁNDEZ.

**SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA:** SIENDO LAS: 16:45 SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.

**C. ANDRÉS BLAS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL**

**C. NORBERTO SALDAÑA GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN**

**C. MA. DEL ROSARIO CASTILLO RESÉNDIZ  
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**

**C. JOSE ISABEL BOCANEGRA SALAZAR  
DIRECTOR DE DEBATES**

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**